

MINUTA

Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales

Bajo la modalidad virtual, siendo las 10:00 horas del 25 de julio de 2024, se reunieron los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales (CTE-IESI), para llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria 2024 en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

ORDEN DEL DÍA

Tiempo	Tema	Ponente
10:00 a 10:05	1. Bienvenida	Mtro. Mauricio Márquez Corona <i>Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica</i>
10:05 a 10:15	2. Verificación del Quórum. 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día	Lic. Daniel Vargas Montenegro <i>Secretario Técnico</i>
10:15 a 10:25	4. Verificación del estado que guardan los nombramientos del Presidente y Presidente Suplente	Lic. Daniel Vargas Montenegro <i>Secretario Técnico</i>
10:25 a 10:40	5. Presentación del guion para realizar el diagnóstico de la situación actual del CTE-IESI	Lic. Daniel Vargas Montenegro <i>Secretario Técnico</i>
10:40 a 10:55	6. Comentarios	Miembros del CTE-IESI
10:55 a 11:00	7. Cierre de la sesión	Mtro. Mauricio Márquez Corona <i>Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica</i>

DESARROLLO

1. BIENVENIDA

La primera sesión ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales (CTE-IESI) dio inicio a las 10:00 hrs. del día 25 de julio de 2024, de manera virtual, encabezada por el Mtro. Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, quien dio un mensaje de bienvenida a los asistentes, agradeciendo su asistencia a la sesión y su disposición para llevar a cabo la misma.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Lic. Daniel Vargas Montenegro, Secretario Técnico del Comité, verificó mediante pase de lista la existencia de quórum para dar inicio a la sesión.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Daniel Vargas Montenegro, Secretario Técnico del Comité, dio lectura al Orden del Día de la reunión, el cual fue aprobado por los miembros del Comité.

4. VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL PRESIDENTE Y PRESIDENTE SUPLENTE

El Lic. Daniel Vargas Montenegro, Secretario Técnico del Comité, expuso el estado que guardan los nombramientos del CTE-IESI, destacando que no se cuenta con designación del Presidente, Presidente Suplente, Secretario de Actas y 4 vocalías por parte de la Secretaría de Economía. Por otra parte, mencionó que las vocalías de CONAHCYT, BANXICO, SICT, SAT, SHCP, SENER, INEGI y SEMARNAT cuentan con la designación correspondiente.

5. PRESENTACIÓN DEL GUION PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CTE-IESI

El Lic. Daniel Vargas Montenegro, Secretario Técnico del Comité, explicó cómo está estructurada la propuesta de guion para realizar el diagnóstico de la situación actual del CTE-IESI. Comentó que está compuesta por 6 puntos para revisar: 1. Acuerdo para la creación del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales, 2. Programa de Trabajo (PT) 2021 - 2024, 3. Programa de Trabajo 2013 – 2018, 4. Creación de los Grupos de Trabajo (GT), 5. Actividades registradas en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) y 6. Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información. A continuación, expuso cada uno de los puntos junto con sus respectivas actividades a realizar para el desarrollo del diagnóstico. Posteriormente, presentó la metodología a seguir señalando que la atención de los puntos del 1 al 4 estará a cargo de los Titulares de cada Grupo de Trabajo (GT) en conjunto con los Vocales del CTE-IESI que participaron en los GT y para los puntos 5 y 6 el responsable de su revisión será el Secretario Técnico. Adicionalmente, puso a consideración del Comité los nombres de las personas titulares de cada uno de los GT a fin de que sean los encargados de realizar la actividad motivo de esta sesión. A continuación, hizo del conocimiento a las personas integrantes del comité, el calendario de actividades y fechas para la realización del documento de diagnóstico en aras de presentar los resultados obtenidos en la segunda sesión ordinaria 2024 del CTE-IESI. Por último, mostró la ruta FTP donde se podrán consultar los materiales que se han recopilado por este órgano colegiado y los datos para su correspondiente acceso.

6. COMENTARIOS

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, el Mtro. Mauricio Márquez Corona, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, cedió la palabra a los miembros del Comité para escuchar sus comentarios. El Dr. Carlos Alfonso Cebreros Zurita, Gerente de Investigación del Sector Real y Vocal de BANXICO, comentó que este Comité y sus GT tienen mucho que contribuir dado que los objetivos por los que fue creado siguen siendo válidos y la información generada por este órgano colegiado es de interés permanente; además sugirió aguardar hasta que la siguiente administración pudiera realizar las designaciones faltantes a este Comité y asimismo se tomara en cuenta que lo que este puede aportar puede ser de gran valor para el Plan Nacional de Desarrollo que implemente la nueva administración.

Por otra parte, el Lic. Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales en INEGI e invitado del CTE-IESI en esta sesión, señaló que el GT de Competitividad fue creado por la Secretaría de Economía (SE) y el liderazgo de este GT era llevado por la propia SE; sin embargo, una vez que el citado GT quedó acéfalo fue el INEGI quien apoyó al liderazgo que sustentaba la SE. Como complemento a su participación, el Lic. Francisco Guillén Martín expresó que el diagnóstico debe ser responsabilidad de la presidencia del Comité Técnico Especializado (CTE) y los GT deberán realizar los informes correspondientes a fin de que se realice el diagnóstico y se determine la pertinencia de dar continuidad o no al CTE y sus grupos; en particular el GT de Competitividad; en caso de prevalecer, deberá replantear la metodología para la medición del Índice Nacional de Competitividad y ser retomado por la Secretaría de Economía. A continuación, la Dra. Viridiana Gabriela Yañez Rivas, Directora de Planeación y Evaluación y Vocal del CONAHCYT, se unió a los comentarios de los funcionarios que la antecedieron indicando que desde CONAHCYT reiteran su intención de sumarse a los trabajos del diagnóstico de este CTE y podrían contribuir específicamente en la parte de revisión conceptual y metodológica de las estadísticas industriales, solicitó que se le compartieran la liga donde se encuentran los documentos. La siguiente participación corrió a cargo del Mtro. Gerardo Franco Parrillat, Director General Adjunto de Censos Económicos y Agropecuarios en INEGI e invitado del CTE-IESI en esta sesión, quien expresó que es muy acertado, ante un cambio de administración en el gobierno federal, contar con un diagnóstico de la situación que guarda este CTE ya que permitirá que, una vez subsanados los nombramientos pendientes, los nuevos integrantes del Comité puedan tomar la decisión sobre la continuidad o extinción de este órgano colegiado y sobre la agenda de actividades que éste realizaría dentro del marco legal de su competencia.

Posteriormente, el Lic. Pablo Alberto León Lozada, Subdirector de Seguimiento al Diseño Conceptual de INEGI e invitado del CTE-IESI en esta sesión, comentó la importancia de que por parte de los GT se ponga a disposición de los miembros del Comité la información que se ha venido trabajando a fin de que el Presidente del CTE pueda contar con una evaluación que permita tener una dirección o en su caso, nuevas indicaciones a fin de reorientar el trabajo en aras de complementar lo que se ha venido realizando al interior de los GT.

Por último, el Lic. Daniel Vargas Montenegro, Secretario Técnico del Comité, comentó que es necesario contar con el documento de diagnóstico del CTE-IESI a fin de cumplir con lo establecido en el acuerdo de la segunda sesión 2023 para estar en posibilidad de realizar un análisis de continuidad, extinción o modificación de este órgano colegiado.

7. LECTURA DE ACUERDOS

CTE-IESI/1.1/2024: Las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales, aprueban el guion y las actividades para realizar el diagnóstico de la situación actual del Comité, así como el calendario de actividades.

CTE-IESI/1.2/2024: El Secretario Técnico compartirá con las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales el documento de resultados del diagnóstico ya integrado para su conocimiento y comentarios finales el día 30 de septiembre de 2024, y se dará un plazo de 5 días hábiles para recibir comentarios y observaciones y en una semana posterior se pondrá a disposición de todas las personas integrantes del CTE-IESI como documento concluido.

CTE-IESI/1.3/2024: El Secretario Técnico presentará a las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales los resultados del diagnóstico en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de este comité. Durante la misma sesión se someterá a consideración de este órgano colegiado la continuidad del CTE-IESI.

8. CIERRE DE LA REUNIÓN

Para dar cierre a la sesión, el Mtro. Mauricio Márquez Corona, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes del CTE-IESI haber atendido la convocatoria para llevar a cabo la primera sesión del 2024, destacando la importancia de los órganos colegiados que conforman el SNIEG, ya que es la manera en la que en México la estadística oficial se construye en comunidad y la forma de darle legitimidad es la participación en sus órganos colegiados.

De igual manera hizo referencia a las actividades específicas que se trabajaron en el año 2022, mencionando que aún se encuentran vigentes, puso como ejemplo la actividad de promover el aprovechamiento de los Censos Económicos, haciendo la invitación a los integrantes del CTE-IESI para que, a través de su secretario técnico, en el inicio de la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2025 se registre esa actividad.

Por último, siendo las 11:00 hrs. del día de su inicio, el Mtro. Mauricio Márquez Corona, procedió a dar clausura a la primera Sesión Ordinaria 2024 del CTE-IESI.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica INEGI	Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica
Daniel Vargas Montenegro Director de Censos Económicos INEGI	Secretario Técnico
Viridiana Gabriela Yañez Rivas , Directora de Planeación y Evaluación, CONAHCYT	Vocal Titular
Cesar Edgardo Rodríguez Ortega Director General de Planeación y Evaluación SEMARNAT	Vocal Titular
Mariana Paola Ramírez Montes Directora General de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Vocal Suplente
Jorge Fernando Fuentes Navarro, Ejecutivo Normativo de Concesiones y Permisos SICT	Vocal Suplente
Jorge Remigio Quevedo Mendoza Director de Estudios Económicos INEGI	Vocal Suplente
Carlos Alfonso Cebreros Zurita Gerente de Investigación del Sector Real BANXICO	Vocal Suplente
Carlos Gorostiza Zatarain Director General de la Subsecretaría del Transporte SICT	Vocal Suplente

INVITADOS:

- Act. Susana Perez Cadena, Directora General de Estadísticas Económicas, INEGI.
- Mtro. Gerardo Franco Parrillat, Director General Adjunto de Censos Económicos y Agropecuarios, INEGI.
- Lic. Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales, INEGI.
- Dr. Pablo Alberto León Lozada, Subdirector de Seguimiento al Diseño Conceptual, INEGI.
- Mtro. José Miguel Echave Bastidas, Director de Coordinación con los Subsistemas, INEGI.
- Mtra. Juana Maricela Sánchez Vázquez, Directora de Evaluación, INEGI.

Con fundamento en lo dispuesto en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, la persona titular de la Secretaría Técnica, Daniel Vargas Montenegro, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada por unanimidad** de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica de

los Sectores Industriales, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.